OEA/Ser.W

 CIDI/INF. 439/21

 16 julio 2021

 Original: inglés

NOTA CONCEPTUAL

Reunión ordinaria deL

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)

27 DE JULIO DE 2021

TEMA: **LAS TRANSICIONES ENERGÉTICAS NACIONALES COMO MOTORES DE LA RECUPERACIÓN DE LAS ECONOMÍAS EN GENERAL**

1. **Antecedentes/Justificación**

Las transiciones energéticas en América Latina y el Caribe han logrado grandes avances en la última década, superando las expectativas. Sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer para transformar el sector energético regional de base fósil a cero neto. Las Américas requerirán nuevas tecnologías y cantidades asombrosas de capital en los próximos 20 años para satisfacer el crecimiento de la demanda, fortalecer la seguridad energética y cumplir con los compromisos climáticos bajo el Acuerdo de París. Para 2040, la demanda de electricidad se habrá duplicado, la energía hidroeléctrica y el gas natural seguirán siendo dominantes en la matriz de generación, habrá una mayor participación de las energías renovables variables (del 2% en 2014 al 11% en 2040) y el fueloil y el carbón seguirán desempeñando un papel en el mix energético.

Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo, la región requerirá 408 gigavatios adicionales en nueva capacidad en las próximas dos décadas (138 gigavatios de gas natural y 270 gigavatios de fuentes renovables) a un costo promedio de US$24 mil millones por año. Además, para 2040 varios activos energéticos que lleguen al final de su ciclo de vida tendrán que ser reemplazados a un costo estimado de US$177 mil millones. Por otro lado, la expansión de la red eléctrica y la modernización para abastecer a los nuevos usuarios finales y los requisitos de movilidad eléctrica demandarán casi US$80 mil millones. Si estas estimaciones son precisas, la región está considerando las necesidades anuales de inversión en infraestructura de energía sostenible del orden de US$36,85 mil millones de ahora a 2040 para implementar transiciones solo para generación de energía.

Los presupuestos nacionales carecen de margen para proporcionar el nivel de apoyo financiero necesario para financiar toda la escala de la modernización y descarbonización del sector energético. Además, el fuerte declive económico experimentado en 2020 como resultado de la pandemia de la COVID-19 plantea la necesidad de implementar un enfoque gubernamental total para garantizar que todos los sectores de la economía puedan contribuir significativamente a la recuperación. En este sentido, los esfuerzos nacionales para mitigar el daño económico de la COVID-19 deben convertirse en un catalizador verde.

El capital del sector privado y las soluciones tecnológicas son fundamentales para lograr el éxito en este sentido. Existe la necesidad y la oportunidad de que el sector privado ayude a convertir la transición energética de la región en inversiones en infraestructura climáticamente inteligentes que contribuyan a la recuperación de la economía en general. Por lo tanto, la solución del cambio climático requerirá la asociación público-privada definitiva.

Las políticas, leyes y regulaciones habilitaciones son fundamentales para aprovechar el capital y la tecnología. Los líderes empresariales deben ser parte de la conversación en curso sobre cómo alinear las finanzas y la innovación con la transición a un sector de energía sostenible y con cero emisiones netas.

1. **Propósito de la reunión**

La reunión sobre energía se centrará en los pasos críticos para apoyar las transiciones energéticas nacionales en las Américas y en ejemplos de tecnologías innovadoras que pueden ayudar a avanzar en dicho objetivo.

Algunas de las cuestiones específicas que hay que considerar incluyen los pasos necesarios para la transición energética a corto, medio y largo plazo. ¿Qué tipo de asociaciones, políticas e inversiones se necesitan? ¿Qué fuentes de energía limpia pueden proporcionar caminos para la transición energética?

Algunas de las preguntas para los Estados Miembros son:

1. ¿Cuáles son las soluciones de innovación y tecnología disponibles en su país para lograr la transición a la energía limpia? ¿Pueden compartir recursos, tecnologías, buenas prácticas para lograr la transición energética?

b) ¿Cuáles son las brechas o necesidades de su país en materia de transición energética?

c) ¿Qué oferta de cooperación presenta su país? ¿Hay alguna innovación o solución tecnológica implementada con éxito en su país para apoyar la transición a la energía limpia?

1. **Relevancia para la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)**

 Fortalecer la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de acuerdo con el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS) 2016-2021.

 Apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros orientados a enfrentar el desafío de las transiciones energéticas en el contexto de la COVID-19.

1. **Mandatos de la OEA**

 La resolución AG/RES. 2955 (L-O/20) instruye a la SEDI a "continuar ayudando a la ECPA en sus esfuerzos por apoyar a los Estados Miembros a desarrollar energía renovable y gas natural, así como algunas opciones posibles para construir infraestructuras energéticas y servicios energéticos transversales y transfronterizos, diversificar las fuentes y la distribución geográfica para la generación de energía y proteger a las comunidades de las fallas en la red eléctrica causadas por desastres".

La resolución AG/RES. 2904 (XLVII-O/17) instruye a la Secretaría General a "continuar promoviendo, en la medida en que los recursos lo permitan, el diálogo regional entre los Estados Miembros y entre los sectores público y privado con miras a desarrollar sistemas de energía confiables, más limpios, más asequibles, renovables y sostenibles que faciliten el acceso a la energía y a las tecnologías y prácticas de eficiencia energética, y también que continúe alentando las asociaciones que promuevan una mayor coordinación de los donantes, el acceso voluntario a la información y el intercambio de conocimientos en términos y condiciones mutuamente acordados a fin de coordinar eficazmente las estrategias regionales de energía renovable".

 La Carta de la OEA encomienda al CIDI promover la cooperación entre los Estados Miembros de la OEA para lograr el desarrollo integral y, en particular, para ayudar a eliminar la pobreza extrema. La Carta también encomienda al CIDI "promover, coordinar y asignar la responsabilidad de la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo a los órganos subsidiarios y organismos pertinentes, sobre la base de las prioridades identificadas por los Estados Miembros, en áreas como el desarrollo económico y social, incluyendo el comercio, el turismo, la integración y el medio ambiente".

 El Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS) encomienda a la SG/OEA a través de la SEDI la colaboración con las autoridades de desarrollo sostenible de los Estados Miembros y la coordinación con otras entidades y organizaciones internacionales. El PIDS establece acciones estratégicas para garantizar que el trabajo de la Secretaría General sobre desarrollo sostenible esté alineado con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y que sus objetivos y resultados se guíen por los ODS aprobados por los Estados Miembros y contribuyan a su consecución.

 Según el PIDS, el trabajo de la Secretaría General debería contribuir directamente a apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por cumplir el ODS 7: "Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos", así como las metas interrelacionadas de otros ODS en la Agenda 2030 y sus elementos transversales.

1. **Estructura de la reunión**

 Panelistas Invitados:

* Jorge Rivera Staff, Secretario Nacional de Energía de Panamá
* Damilola Ogunbiyi, Directora Ejecutiva y Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Energía Sostenible para Todos y Copresidenta de ONU-Energía
* Juan Ignacio Rubiolo, Presidente del Grupo de Trabajo de Energía del Diálogo Empresarial de las Américas (ABD) y Presidente de AES para México, Centroamérica y el Caribe
1. **Resultados de la reunión**
2. Facilitar el proceso de compromiso con la intención de fomentar asociaciones y alianzas entre gobiernos y socios multisectoriales orientados a abordar las cuestiones científicas y tecnológicas relacionadas con la energía y el cambio climático.
3. Conectar las prioridades energéticas de los Estados Miembros de la OEA con soluciones de ciencia, innovación y tecnología para abordar las diversas necesidades de los países y avanzar en la colaboración en la Sexta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología (VI REMCYT) en torno a ofertas concretas de colaboración para abordar las brechas y necesidades existentes.

CIDRP03251S01